0000021

GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI

Guayaquil, 13 de Junio del 2014

Señorita CPA
LEIDY DEL CISNE PULLA RAMOS
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante la Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 16 de Mayo del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Junio del 2014.

Atentamente,

Verónica González S.
Verónica ~~Cecibel González San~~ Lucas
Secretaria ~~Ad~~-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI, según consta del Nombramiento que Antecede.- Guayaquil, 13 de Junio del 2014.

LEIDY DEL CISNE PULLA RAMOS
C. C. No. 0920488913
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

0000022

NUMERO DE REPERTORIO:28.172
FECHA DE REPERTORIO:18/jun/2014
HORA DE REPERTORIO:09:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **GESTION AMBIENTAL INTEGRAL S.A. GESTAMI,** a favor de **LEIDY DEL CISNE PULLA RAMOS,** de fojas **24.541 a 24.543,** Registro de Nombramientos número **7.930.**

ORDEN: 28172

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de junio de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 852459